Fecha: 21 de diciembre 2023

Nombre Contratista / Entidad:	**INVER TRACK SAS**	Contrato / Convenio No:	**ANSV-037-2023**	
Dirección:	**Calle 5A # 19-43**	Informe No.	**1 De: 1 Mes: 12**	
Correo electrónico:	**contacto@invertrack.com**	Tipo de Informe:	Avance	Final
				X
Nombre del Supervisor	**Alonso Enrique Mojica Quintero**	Cargo:	**Profesional especializado código 2028 grado 22**	
Pago 1 de 1				
Valor a Pagar: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS **$4.954.319,86**				

Objeto del Contrato o Convenio: Realizar el avalúo y concepto técnico de bienes muebles de propiedad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial". Grupo 1

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones realizadas durante el periodo respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
Realizar avalúo técnico de veintiséis (26) dispositivos de velocidad marca Kustom Signals, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, invitación y demás documentos que hacen parte integral del contrato, dentro de los términos y en el sitio requerido.	El contratista realizó avalúotécnico de veintiséis (26) dispositivos de velocidad marca Kustom Signals, según las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, invitación y demás documentos integrantes del contrato, dentro de los términos y sitiorequerido.	El contratista entrega informe de avalúo, el cual fue socializado a través de reuniónvía teams. Se puede consultar listado de asistencia y grabación de la reunión en el siguiente enlace:Informe Avaluo Se puede consultar el informe de avalúo en el siguiente enlace. Avalúos Laser Cam 4.pdf

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

Determinar el estado de los dispositivos de velocidad y Establecer su vida útil.	El contratista realizó informe en el que determina el estado de los dispositivos de velocidad y establece suvida útil.	El contratista entrega informe de avalúo, el cual fue socializado a través de reuniónvía teams. Se puede consultar listado de asistencia y grabación de la reunión en el siguiente enlace:Informe Avaluo Se puede consultar el informe de avalúo en el siguiente enlace. Avalúos Laser Cam 4.pdf
Contar con el personal idóneo y calificado para el avalúo técnico	El contratista Presenta Registro Abierto de Avaluadores, expedido el 1 de noviembre de 2023, del señor CRISTIAN ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1.030.654.858, el cual se encuentra inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 07 de octubre de 2020 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL1030654858. Y e encuentra inscrito en la Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil.	Se puede consultar el registro de evaluador del contratista en las páginas 100 a la 104 del informe de avaluo el siguiente enlace: Avalúos Laser Cam 4.pdf

Determinar el valor de mercado y en ausencia de este el costo de reposición de cada uno de los bienes.	El contratista realizó informe en el que determinar el valor demercado de cada uno de losbienes.	El contratista entrega informe de avalúo, el cual fue socializado a través de reuniónvía teams. Se puede consultar listado de asistencia y grabación de la reunión en el siguiente enlace:Informe Avaluo Se puede consultar el informe de avalúo en el siguiente enlace. Avalúos Laser Cam 4.pdf

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

Proporcionar los elementos suficientes para la ejecución, garantizandoque se cuente con las herramientas necesarias para la correcta ejecución del contrato y se garantice la conservación e integridad de los bienes.	El contratista proporcionó los elementos suficientes para la ejecución del contrato.	Se evidencia el cumplimiento durante el tiempo de laejecución del contrato
Presentar informe técnico final, atendiendo a la normatividad para entidades de Gobierno y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, invitación y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	El contratista entrega informe de avalúo, el cual fue socializado a través de reunión vía teams. El informe cumple con las especificaciones técnicas establecidas.	Se puede consultar listado de asistencia y grabación de la reunión en el siguiente enlace:Informe Avaluo Avalúos Laser Cam 4.pdf
Realizar visita de inspección y verificación de los bienes.	El contratista realiza visita de inspección y verificación de los bienes, acompañado por el supervisor del contrato.	Se realizó visita a las instalaciones de la ANSV parala revisión de dispositivos de velocidad
Asumir los gastos de desplazamiento y demás gastos en los que se incurra para la realización del contrato	El contratista asumió los gastos de desplazamiento y demás gastos para la realización del contrato.	El contratista asumió los gastos de desplazamiento para las visitas que se realizaron

Atender los requerimientos realizados por la ANSV por intermedio del supervisordel contrato	El contratista atendió los requerimientos realizados por la ANSV.	Atendió los correos electrónicosy llamadas telefónicas realizadas
Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato.	El Contratista atendió de manera diligente lasrecomendaciones y sugerencias que se presentaron dentro de la ejecución.	Atendió los correos electrónicosy llamadas telefónicas realizadas
Informar oportunamente al supervisor o a quien haga las veces de apoyo a la supervisión del contrato, acerca de cualquier situación que pueda afectar la normal ejecución del contrato.	El contratista informo oportunamente acerca de cualquier situación que pueda afectar la normal ejecución del contrato.	Atendió los correos electrónicosy llamadas telefónicas realizadas

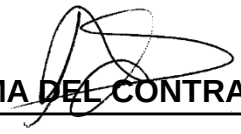
Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

Tramitar con debida antelación ante elsupervisor o quien haga de las veces de apoyo a la supervisión cualquier suspensión, adición y/o prórroga del contrato.	No se presentó suspensión, adición y/o prórroga del contrato.	No se presentó suspensión, adición y/o prórroga del contrato.
Suministrar a la supervisión del contrato la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición por parte del contratista.	El contratista suministró la información y documentación que se generó dentro de la ejecución sin ningún tipo de restricción o condición.	El contratista suministró la información y documentaciónque se generó dentro de la ejecución sin ningún tipo derestricción o condición.
Mantener durante la ejecución del contrato los precios ofrecidos en su propuesta, que en todo caso son los que regirán para la ejecución de este contrato.	El contratista presentó factura NRO. CRED102 por el valor pactado.	El contratista presentó factura NRO. CRED102 por el valor pactado.
Asumir los daños que se presenten en desarrollo del objeto contratado cuando se deriven de la negligencia o errores propios.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron daños ni errores.	Durante la ejecución del contrato no se presentarondaños ni errores.
Las demás que surjan para la correcta ejecución del contrato de conformidad con el objeto	Durante la ejecución del contrato no se presentaron nuevas obligaciones ni se solicitó por parte de la supervisión nada adicional.	Durante la ejecución del contrato no se presentaronnuevas obligaciones ni se solicitó por parte de la supervisión nada adicional.

INVERTRACK SAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA



FIRMA DEL CONTRATISTA

901.363.291-2

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Nota. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en un disco compacto o en físico, previa verificación del supervisor. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en discocompacto.

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte